



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 3.202.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la secretaría que corresponda proceda a: REALIZAR URGENTE INTERVENCIÓN (campañas de concientización y eliminación de manera gradual) CON RESPECTO A LOS GIROS A LA IZQUIERDA EN BV. SANTA FE.
(Exp. C.M. N° 08626-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ////
**CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA**, a los dieciséis días del
mes de marzo del año dos mil ////
dieciocho.....

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lte. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela